

CONSTANCIA DE NOTIFICACION LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00198-00
Actor:	LEISON FERNANDO CAICEDO TORRES
Demandado:	INPEC
Medio de Control:	EJECUTIVO

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 199, del C.P.A.C.A , modificado por el Art 48de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021; mediante mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO y DEMANDA EJECUTIVA** del proceso de la referencia

Adjunto al presente remito copia de la demanda, anexos y la providencia en mención en formato PDF.

La notificación personal a la parte demandada se entenderá realizada una vez transcurridos dos (02) días hábiles siguientes al envío del mensaje y cuenta con un término de diez (10) días para contestar, que empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación

Durante el término para dar respuesta a la demanda, la Entidad **DEBERÁ** incluir en la contestación la dirección electrónica para notificaciones, los documentos se encuentren en su poder y que pretenda hacer valer, incluido el expediente administrativo del demandante, dado que la inobservancia de este deber constituye falta gravísima, conforme al numeral 4 y al parágrafo 1 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011, únicamente al correo Institucional del Despacho:j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para constancia se firma en la fecha

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS

Secretaria

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
CONSTANCIA SECRETARIAL:**

Popayán, 11 de Noviembre de 2021

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00198-00
Actor:	LEISON FERNANDO CAICEDO TORRES
Demandado:	INPEC
Medio de Control:	EJECUTIVO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del Auto que **LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y LA DEMANDA EJECUTIVA**, en el proceso de la referencia, se efectuó el día **11 de NOVIEMBRE de 2021**, en consecuencia, **a partir del día 17 de NOVIEMBRE de 2021** comienza a correr el término común de **Diez (10)** días para contestar, que empezaran a correr a partir del día siguiente al de la notificación.

Para constancia se firma en la fecha

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS

Secretaria

Mensaje nuevo

Eliminar

Archivar

Mover a

Categorizar

Deshacer

Favoritos

Borradores365

Bandeja de entrada707

SALIDA

notificacionesjudicial...

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja de entrada707

Borradores365

Elementos enviados

Elementos elimina...181

Correo no deseado282

Archivo

Notas

Chats

Conversation History

Emailed Contacts

Fuentes RSS

Infected Items

SALIDA

Carpeta nueva

Archivo local:Juzgado 06...

Grupos

2013-0033912

Sexto Activo1

Nuevo grupo

Descubrimiento de gru...

Administrar grupos

Buscar

Outlook

2021-00198-00 Notificación - Libro Mandamiento de Pago

6

Hoy

Andrea Maria Orozco Caicedo; cha...
2021-00198-00 Notificación ... 4:26 PM
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LIBRA ...

Andrea Maria Orozco Caicedo; pro...
2021-00197-00 Notificación ... 4:00 PM
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedie...

sjuridica@cauca.gov.co; Notif...
2021-00182-00 Notificació... 10:29 AM
No hay vista previa disponible.

09AutoAdmiteD... +3

Andrea Maria Orozco Caicedo; wal...
2016-00249 NOTIFICACION... 10:23 AM
NOTIFICACIÓN SENTENCIA No. 188 DE 1...

188 Sentencia 2...

ANDRES MAURICIO CARO BELLO; ...
2021-00171-00 Notificación ... 9:04 AM
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedie...

02Demanda.pdf +4

leidy catherine meneses gomes
2021-00209 ESTADO 93 DE ... 8:39 AM
ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...

2021-209INAD...

angel gonzalez; fabiohg764@gmai...
2021-00208 ESTADO 93 DE ... 8:34 AM
ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...

2021-00208 Ad...

Andrea Maria Orozco Caicedo; pro...
2021-00063 ESTADO 93 DE ... 8:25 AM
ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...

2021-63 PASA ...

Ayer

DARIO ALBERTO GUEVARA
2021-00044 ESTADO 93 ... Mié 6:47 PM
ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...

2021-00044 rec...

Andrea Maria Orozco Caicedo; cor...
2021-00044 ESTADO 93 ... Mié 6:44 PM
ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...

Captura de Pant... +1

Andrea Maria Orozco Caicedo; kell...
2020-00108 ESTADO 93 ... Mié 6:40 PM
ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...

2020- 108 pasa ...

procesosnacionales@defensajuridi...
2020-00100 ESTADO 93 ... Mié 6:34 PM
ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...

2020-00100 Pas...

Andrea Maria Orozco Caicedo; con...
2020-00070 ESTADO 93 ... Mié 6:28 PM
ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...

2020-070 REQU...

postmaster@outlook.com
Jun 11/11/2021 4:26 PM
Para: postmaster@outlook.com

2021-00198-00 Notificac...
60 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
[chavesmartinez@hotmail.com](#)
Asunto: 2021-00198-00 Notificación - Libro Mandamiento de Pago

Responder Reenviar

postmaster@procuraduria.gov.co
Jun 11/11/2021 4:26 PM
Para: postmaster@procuraduria.gov.co

2021-00198-00 Notificac...
56 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
[Andrea Maria Orozco Caicedo](#)
Asunto: 2021-00198-00 Notificación - Libro Mandamiento de Pago

postmaster@defensajuridica.gov.co
Jun 11/11/2021 4:26 PM
Para: postmaster@defensajuridica.gov.co

2021-00198-00 Notificac...
64 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
[procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](#)
Asunto: 2021-00198-00 Notificación - Libro Mandamiento de Pago

Microsoft Outlook
Jun 11/11/2021 4:26 PM
Para: demandas.roccidente@inpec.gov.co; 235-CPAMSPY-POPAYAN-4

2021-00198-00 Notificac...
45 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
[demandas.roccidente@inpec.gov.co](#) ([demandas.roccidente@inpec.gov.co](#))
[235-CPAMSPY-POPAYAN-4](#) ([juridica.epcamspopayan@inpec.gov.co](#))
Asunto: 2021-00198-00 Notificación - Libro Mandamiento de Pago

Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan
Jun 11/11/2021 4:26 PM
Para: Andrea Maria Orozco Caicedo; chavesmartinez@hotmail.com; demandas.roccidente@inpec.gov.co y 2 más

01Demanda.pdf
2 MB

09LibraMandamiento.pdf
346 KB

2 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

CONSTANCIA DE NOTIFICACION LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00198-00
Actor:	LEISON FERNANDO CAICEDO TORRES
Demandado:	INPEC
Medio de Control:	EJECUTIVO

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 199, del C.P.A.C.A., modificado por el Art 48de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021; mediante mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO y DEMANDA EJECUTIVA** del proceso de la referencia

Adjunto al presente remito copia de la demanda, anexos y la providencia en mención en formato PDF.

La notificación personal a la parte demandada se entenderá realizada una vez transcurridos dos (02) días hábiles siguientes al envío del mensaje y cuenta con un término de diez (10) días para contestar, que empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación

Durante el término para dar respuesta a la demanda, la Entidad **DEBERÁ** incluir en la contestación la dirección electrónica para notificaciones. Los documentos se encuentren en su poder y que pretenda hacer

2021-00198-00 Notificaci... (Sin asunto)

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADA2YTFhMTA3LWZlZTEtNGE0YS04YzE3LWM4Y2ZkMikwN2RmZQAQABaMsoGI7xhNIOFr2Kgn...> 1/1